# CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS PARA LA PROVISIÓN DE DOCENTES PARA EL CURSO DE INVIERNO GESTIÓN 4/2019

H.C.C. Ing. Sistemas 15/2019 y H.C.C. Ing. Informática 7/2019

El Departamento de Informática y Sistemas de la Facultad de Ciencias y Tecnología convoca a Concurso de Méritos para la provisión de docentes de las siguientes asignaturas.

ASIGNATURAS		
Dinámica de Sistemas	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PARTY OF T	
Ingeniería de Software		
Redes de Computador	ras	
Base de Datos II		

#### 1. REQUISITOS

- Diploma Académico de Lic. Informática, Lic. en Ingeniería Informática, Lic. en Ingeniería de Sistemas o profesional del área de Ciencias de la Computación.
- Título en Provisión Nacional de Lic. Informática, Lic. en Ingeniería Informática, Lic. en Ingeniería de Sistema o profesional del área de Ciencias de la Computación.
- Curso de Postgrado de formación docente universitario, dictado por universidad del Sistema de Universidad Boliviana (Diplomado como mínimo).
- Ejercicio profesional de 2 años, mínimamente.

## 2. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR. A MAS

Los interesados deben presentar la siguiente documentación:

INGENIERIA de

- Solicitud escrita dirigida al Jefe de Departamento.
- Fotocopia del Diploma Académico y Título en Provisión Nacional.
- Diplomado en Educación Superior.
- Fotocopia del carnet de identidad.
- Hoja de vida documentada en archivador rápido (presentar originales ordenados de acuerdo a la tabla de calificación de méritos sección 4.1).
- 2 años de experiencia profesional.

### 3. FECHA DE PRESENTACIÓN

La documentación será presentada hasta el día viernes 28 de junio de 2019 hasta horas. 11:00 en Secretaria del Departamento de Informática y Sistemas.

## 4. DE LA CALIFICACIÓN

Se calificará sobre el puntaje del 30% para méritos y 70% examen escrito.

# 4.1. Calificación de méritos

La calificación de méritos se realizará sobre la base de la siguiente Tabla de Calificación:

A. FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	100 pts. PUNTAJES (30%)		
PROFESIONAL	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO	TOTAL
A. 1 FORMACIÓN PROFESIONAL	20 Puntos		
1.1 Diplomado.	3 puntos		
1.1 Diplomado.  1.2. Especialización.	4 puntos		SALL
1.3. Maestría.	6 puntos		15 11 18
L.4. Doctorado.	7 puntos		
A.2. PERFECCIONAMIENTO PROFESIONAL	20 puntos		
2.1. Cursos de Posgrado relacionados con el área que se postula de por lo menos 2 meses o 120 horas académicas (3 puntos por curso hasta un máximo de 9 puntos).	9 puntos		
2.2. Cursos, Seminarios o Cursillos de actualización afines al irea de por lo menos 20 horas (1punto hasta un maximo de puntos).	5 puntos		
2.3. Participación como disertante en congresos. LERIA conferencias y seminarios sobre temas afines al área (1) A punto por participación hasta un máximo de 8 puntos).	3 puntos		
.4. Cursos de formación pedagógica universitarios de corta duración (1 punto por curso hasta un máximo de 3 puntos).	3 puntos		New Street
B. EXPERIENCIA ACADÉMICA PROFESIONAL	52 puntos		
1.1 Docencia ejercida en Universidades Nacionales o extranjeras en el área de conocimiento al que postula (2 puntos/ semestre y por materia hasta un máximo de 20 puntos).	20 puntos		
1.2. Auxiliatura de docencia (2 puntos/ semestre por materia hasta un máximo de 10 puntos.	10 puntos		
1.3. Auxiliatura de investigación (1 punto/semestre, hasta un máximo de 6 puntos).	6 puntos		
1.4 Tutoria en Tesis de Grado, Proyecto de Grado,     Adscripciones en Universidades del sistema (1 punto por trabajo concluido hasta un máximo de 4 puntos).	4 puntos		
1.5. Participación como Tribunal de Grado, Tesis.  Comisiones, Adscripciones (1 punto/semestre un máximo de 4 puntos).	4 puntos		

1.6. Experiencia docente extrauniversitaria (1 punto por curso).	8 puntos	
C. OTROS MÉRITOS	8 puntos	
1.1. Trabajos científicos en revistas científicas y/o de difusión (1 punto por trabajo hasta un máximo de 3 puntos).	3 puntos	
1.2. Publicación de textos académicos (monografías, ensayos, guías prácticas, ejercicios relacionados con el área), avalados por una unidad académica, editorial o unidad de investigación (1 punto por publicación hasta un máximo de 3 puntos).	3 puntos	
1.3. Distinciones honoríficas científicas académicas (1 punto por distinción hasta un máximo de 2 puntos).	2 puntos	

#### 5. CRONOGRAMA

- Recepción de documentos en Secretaría de Departamento de Informática y Sistemas hasta el día viernes 28 de junio de 2019 a horas 11:00.
- Publicación de habilitados/inhabilitados y resultado de méritos en fecha viernes 28 de junio de 2019 a horas 18.00.
- Se recibirán reclamos justificados por escrito el día lunes 1 de julio de 2019 hasta horas
   11:00 a.m. en Secretaria del Departamento de Informática y Sistemas; mismos que serán atendidos por la Comisión respectiva.
- Se tomará Examen de conocimientos el dia lunes 1 de julio de 2019, los horarios y el lugar de la evaluación de cada asignatura serán definidos junto a la publicación de habilitados/inhabilitados. Quedarán inhabilitados y retirados del proceso los que no asistan a esta evaluación.
- Publicación de resultados finales hasta el día martes 2 de julio de 2019 a horas 18:00.

## 6. ASPECTOS GENERALESINGENIERIA de

- La documentación presentada no será devuelta, quedando en archivos del Departamento de Informática y Sistemas
- El ejercicio de la docencia como resultados de esta Convocatoria, no otorga el derecho de prelación en futuras postulaciones ni tampoco forma parte del escalatón docente establecido para docentes regulares de la Universidad Mayor de San Simón
- El Departamento de Informática y Sistemas se reserva el derecho de realizar las verificaciones correspondientes a la documentación presentada, en caso de encontrar falsedad en cualquier documento se procederá a la inmediata suspensión del postulante en cualquier etapa de esta.

Cochabamba, 24 de junio de 2019

Ing. Jimmy Villarroel Novillo

JEFE DPTO. INFORMÁTICA Y SISTEMAS

UNIVERSIDAD BRACON DE BAR BANCON
FACULTAD DE DIERLONS A TECNOLOGIA
ESPERTAMENTO DE MILITARIO DE MARIO
DECHARANSIA - DEN DA